



**ACTA DE LA XXXII REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS,  
DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL DEL PARLAMENTO  
LATINOAMERICANO**

**12 y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Durante los días 12 y 13 de septiembre de 2019, se reúne la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional en la Sede Permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, con la participación de los siguientes legisladores (as) miembros:

<b>LEGISLADOR</b>	<b>PAIS</b>
Sen. Richard A. Arends	ARUBA
Sen. Louissette J. Christiaans-Yarzagaray	ARUBA
Sen. Jeser El Ayoubi	CURACAO
Sen. Meindert Rojer	CURACAO
Dip. Pablo Vidal	CHILE
Asamb. Juan Carlos Yar Araujo	ECUADOR
Sen. María Merced González G.	MÉXICO
Dip. Erika Sánchez Martínez	MÉXICO
Dip. Melchor Herrera	PANAMÁ
Congr. Jorge Andrés Castro Bravo	PERÚ
Sen. Rolando Brison	SAN MARTIN
Sen. Chanel Brownbill	SAN MARTIN
Dip. Valentina Rapela	URUGUAY
Dip. Carlos Reutor	URUGUAY
Dip. Julio Montoya	VENEZUELA

El Secretario de Comisiones, Diputado Rolando González Patricio de Cuba, da la bienvenidas a todos los Parlamentarios.

Ante la ausencia del Presidente y el Vicepresidente de la comisión, el Secretario de Comisiones elige a la Diputada Erika Sánchez Martínez de México, como presidente a.i, para que dirija la presente reunión y como Secretaria Relatora a la Diputada Valentina Rapela.

La Presidenta a.i, da inicio a la misma, con el saludo y la bienvenida a los parlamentarios siendo las 11:30 A.M.

### **Dando inicio al desarrollo del orden del día.**

#### **Tema I**

Cadenas Global de Valor

Expositor: Pablo Vidal de Chile.

Oportunidades e nivel Nacional. (Caso de Chile).

Definición según Kaplinsky 2013.

Es la para completa de actividades que se requiere para tener un producto.

Cadenas Global de Valor.

El mayor valor en general lo reciben países desarrollados.

El trabajo es una pequeña parte del precio de un bien tecnológico.

La diferencia entre el valor de las actividades más rentables se ha acentuado entre la década de los 70 y la del 2000.

En la cadena de valores, nosotros proveemos a los países desarrollados lo que necesitan para comercializar el mundo. Y luego nosotros lo compramos, que un valor de 50% y 100% más alto. ¿Dónde podemos logra un nivel de desarrollo? Desafíos del mañana.

llegad de  
Inversión

A

Absorción  
Tecnológica

Creatividad

## Diversificación Exportadora:

Mayor variedad de productos latinoamericanos va hacia los países vecinos mientras que países desarrollados el número de producción y servicios exportados el más acotado

¿Cómo podemos integrar nuestras economías?

- Levantar la cadena global de valor latinoamericano como una misión que nos une.
- Acuerdos político vinculante y de largo plazo.
- Profundizar redes de colaboración científica orientada para el desarrollo productivo.
- Plan ambicioso de infraestructura (Ferroviaria, Comercial y Telecomunicaciones).
- Implementar políticas para encadenamientos, productos dentro de la región.
- Acordar alianzas multinacionales, propias o externas de la región, que tengan voluntad de generar mayor valor agregados a las exportaciones dentro de la región.

Oradores: Senador Wimbert Hato de Curacao, Senador Carlos Reutor de Uruguay, Senador Louissette J. Christiaans-Yarzagaray de Aruba, Congresista Jorge Castro de Perú. Senador Richard Arends de Aruba.

Intercambio entre legisladores, necesidad de continuar trabajando en el tema. Somos ricos en materia prima, pero no somos capaces de producir el producto final. No tenemos inversiones en nuestros gobiernos. No tenemos capacidad de transformar nuestras materias primas.

Nosotros producimos y China entre hoy primero en el mundo. Y nosotros no llegamos ni a estar a la mitad.

El Diputado Melchor Herrera de Panamá: El futuro de mecanismos va a determinar cuánto los países grandes requieren que le sigan manteniendo los países pequeños.

El Senador Rolando Brison de San Martín: Regulación Fiscal.

Países del mundo, controlan de manera leve y suave el esfuerzo de los países que producen.

La Senadora María Merced González G. de México, nos dice que debemos honrar el Parlatino y trabajar como región.

Todos los legisladores presentes están de acuerdo en darle continuidad en este problemático. Fomentamos el trabajo en equipo y le sana competencia.

Tenemos un problema: el privado tiene los intereses claros y el Estado no, toma decisiones a corto plazo. Debemos tener una mirada distinta y nosotros deberíamos asumir esta responsabilidad.

Envíen por email a los legisladores que participamos de la comisión los documentos, que se expusieron el Diputado Pablo Vidal de Chile, y Laura Velásquez.

Resoluciones e nuestros gobiernos, elaboran documento oficial.

## **Tema 1.**

### **Análisis de Legislación discriminatoria en América y el Caribe en materia de Autonomía y Empoderamiento Económico de las Mujeres, ONU MUJERES**

#### **Expositora: Beatriz García (Panamá)**

Reconocer y garantizar sus derechos. Siempre han sido negados a lo largo de la historia.

“Presentación de las leyes como primer escalón hacia la igualdad de género”

Hincapié fundamentalmente en la legislación adecuada, siendo el instrumento garante para eliminar la discriminación directa.

La tasa de participación en el mercado laboral es 49% para mujeres y 74% para hombres, incluso la mujer ocupa hasta tres veces más el tiempo al trabajo no remunerado.

#### **Contenido y Análisis:**

1. Acceso a bienes y recursos
2. Acceso al trabajo remunerado

3. Derechos violados al trabajo no remunerado.

**Avances:**

1. Derecho al divorcio – inicia separación de divorcio.
2. Compensación por despido – pensión compensatoria.
3. Acceso a régimen patrimonial.

**Superación discriminación regulaciones patrimoniales:**

1. Acceso a tierra
2. Acceso al crédito
3. En América latina solo el 49% de las mujeres tienen acceso a una cuenta bancaria.

Exclusión de ciertos tipos de modalidades de trabajo (ejemplo trabajo nocturno).

Infraestructura en puestos de decisión de empresas.

(solo el 21% ocupa altos cargos de empresas de la región).

Aplicación del principio de igualdad de remuneración por trabajo de igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

1. Convenios OIT
2. Falta de sistema de evaluación de objetivos de puestos de trabajo, no existen mecanismos de inspección y auditoría.

En América latina un 15% de mujeres gana menos que los hombres.

Uruguay ley 18.395 (2008) ejemplo de reconocimiento de un año de cotización por hijo, hasta un máximo de 5 años.

Ampliación de los derechos de trabajadores domésticos.

Aproximadamente 18 millones de personas en América latina trabaja en labores del hogar. (OIT 2018).

Mayor cobertura y protección de la maternidad

Piso básico 14 semanas de licencia por maternidad

1. Prueba de embarazo
2. Falta de protección ante despido
3. Pago licencia por el empleador
4. Prestación no similar al salario
5. No puesto equivalente tras licencia

Extensión y profundización de la legislación en materia de corresponsabilidad.

Nuevamente Uruguay pionero y ejemplo con la ley 19.353 (2015).

Reconoce el valor social del trabajo de ciudadanos y estipula la necesidad de una modificación de la actual división sexual del trabajo. **SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS**

(luego se extiende a Paraguay, Colombia, Costa Rica, México, Salvador, Republica Dominicana).

Jose Batlle y Ordoñez nuevamente pionero en Uruguay, año 1912 promueve la ley de divorcio por sola voluntad de la mujer, comenta la Diputada Valentina Rapela.

Recomendaciones:

1. Progresar en los convenios.
2. Eliminar decisiones discriminatorias directa.
3. Avanzar legislativamente.
4. Incidir en la sensibilidad y capacitación de género.
5. Promover empoderamiento.
6. Acceso a una justicia segura.

Profundizar en progreso y lagunas existentes en la promulgación de estas leyes.

## **“Empoderamiento económico - comercial de las mujeres. Avances u desafíos”**

**Expositora: Laura Velásquez (ARGENTINA)**

No hay igualdad de condiciones en el mercado laboral del mundo

Según ONU mujeres en la mayoría de los países mujeres ganan solo el 60 y 75 % del salario del hombre.

Se estima que, en los países desarrollados, la participación de la mujer en el comercio es de aproximadamente 1/3.

### **CONCLUSIONES:**

Disminuir brecha salarial entre hombres y mujeres en el mercado laboral

Empoderar y promover programas.

Desarrollar el compromiso político de las autoridades del país con respecto a la igualdad de género.

Concretar acuerdos comerciales con perspectiva de género.

Aumentar cargos de liderazgo para mujeres, dado que el empoderamiento económico es beneficioso para las empresas.

Chile, ley que sanciona el acoso sexual callejero. (Diputado Vidal)

Beneficio a mujeres para que puedan hacerse cargo de sus niños.

Derecho a la familia elegir que apellido quiere poner su hijo primero, (el paterno, o materno).

Paridad en los tres poderes, senado de la republica cuenta con 50% hombres y 50% mujeres, (María Merced González, México).

Solicitamos una reunión conjunta con la comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor para tratar el **Tema sobre Criptomonedas**.

**El Tema Ley de fondos y garantías de insolvencia patronal**, analizar la experiencia de Brasil. Que se vea con la comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración y cuando este el Diputado presente.

Los siguientes temas quedan pendientes para la siguiente reunión de la comisión.

## **Tema II**

Perspectivas económicas de la región de AL y C y de los retos para la Ley de Ingresos y el Presupuesto de egresos.

## **Tema III**

Analizar los procesos de integración económica en América Latina y la celebración de conferencias parlamentarias sobre temas transversales que atañen a este órgano con sus similares, para analizar temas como medio ambiente, asuntos indígenas, capacitación y nuevas tecnologías y campo y autosuficiencia alimentaria.

## **Tema VI**

Presupuestos participativos: organizar a futuro un encuentro entre las comunidades para compartir las experiencias en materia de presupuesto participativo dado los contextos específicos; conocimiento de las experiencias por ciudades para identificar los pasos a seguir Informe por país Debate y conclusiones.

## **Tema VII**

Preparación de la Conferencia Interparlamentaria sobre Envejecimiento poblacional de América Latina y el Caribe.

**El día 13 de septiembre se aprobó un grupo de trabajo.**

Los miembros formaran un grupo de whatsapp.

### **Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario Consumidor**

Uruguay, Sen. Baraibar  
Venezuela, Dip. Julio Montoya  
Aruba, Sen. Daphne R. Y. Lejuez

### **Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y la Desarrollo Regional.**

Aruba, Sen. Richard Arends  
Curacao, Sen. Jeser El Ayoubi  
México, Dip. Erika Sánchez  
Sen. María Merced González  
San Martín, Sen. Rolando Brison



FIRMAS

Sen. Richard A. Arends

PAÍS

ARUBA

Sen. Louissette J. Christiaans-Yarzagaray

ARUBA

Sen. Jeser El Ayoubi

CURACAO

Sen. Meindert Rojer

CURACAO

Dip. Pablo Vidal

CHILE

Asamb. Juan Carlos Yar Araujo

ECUADOR

Sen. María Merced González G.

MÉXICO

Dip. Erika Sánchez Martínez

MÉXICO

Dip. Melchor Herrera

PANAMÁ

Congr. Jorge Andrés Castro Bravo

PERÚ

Sen. Rolando Brison

SAN MARTIN

Sen. Chanel Brownbill

SAN MARTIN

**FIRMAS**


**PAÍS**

  
Dip. Valentina Rápela

**URUGUAY**

  
Dip. Carlos Reutor

**URUGUAY**

  
Dip. Julio Montoya

**VENEZUELA**

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL

Secretaría de Comisiones: alcira@parlatino.org;

Nombre y apellido	País	Partido	Correo electrónico	Firma: 12/09/2019	Firma: 13/09/2019
RAPELA VALENTINA	URUGUAY	COLORADO	valemis@parlatino.org		
CARLOS REUTOR	URUGUAY	FRENTE AMPLIO	carlosre@parlatino.org		
Mucia Mercedes González	México	morena	dany-living@live.com.mx merced.gonzalez@senado.gob.mx		
Roberts Brison	Surinam	USP	Robertsbrison@hotmail.com		
Chanel Fraumbill	San Martín	UD	Chanelbraunbill@gmail.com		
Jorge Castro Braro	PERU	Contigo	jacastro@parlatino.org		
LUDES ENKA SUTHER POUTNER	PERU	P.F.I	ludes@parlatino.org		
LAURA LASQUET	ARGENTINA	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	lil@parlatino.org		
Juan Carlos San Sebastián	Paraguay	A.P.	juan.carlos.you@hotmail.es		
MELCHOR HERRERA F. PANAMA	Panamá	PRD	mherera@hbm-bo.com		
Richard A. Arends	Aruba	A.V.P.	richard.arends@parlatino.org		

Luca. sandez @ diputados . gob . mx .

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y DESARROLLO REGIONAL

Secretaría de Comisiones: alcira@parlatino.org;

Nombre y apellido	País	Partido	Correo electrónico	Firma: 12/09/2019	Firma: 13/09/2019
Luisette Yarzagaray	ARUBA	MEP	Luisette.Yarzagaray@Parlamento.aw		
Jeser El Ayoubi	Curaçao	PAR	jeserpar@outlook.com		
JOANNE ROY	CARACAS	KONT	mentu.royer@yahoo.com		
Beatriz García	Paraná	MOV. INTERES ALCS	beatrizgarcia@univision.org		
Pablo Vidal	Chile	RD	pablo.vidal@congreso.cl		